

## **OFERTA DE EMPLEO MERCABADAJOZ,S.A.**

19 de Diciembre de 2022

### **Cobertura de puesto de trabajo TECNICO/A CONTABLE.**

Mercabadajoz necesita cubrir en el departamento Contable, dependiente de la Dirección General, un puesto de trabajo de las características que se indican a continuación.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, con las valoraciones, ejercicios y puntuaciones que se especifican en esta oferta.

La fase de concurso será previa y eliminatoria. Para acceder a la fase de oposición será necesario superar la fase de concurso.

Concluido el proceso selectivo, el aspirante que haya obtenido mayor puntuación, una vez haya acreditado cumplir los requisitos exigidos, será contratado.

Al objeto de garantizar en el proceso selectivo el cumplimiento de los principios de libre concurrencia, igualdad, mérito y capacidad, transparencia y publicidad de sus convocatorias y bases, procedemos a comunicar la apertura del proceso mediante su publicación en la web de MERCABADAJOZ, S.A. [www.mercabadajoz.es](http://www.mercabadajoz.es) y en el punto de acceso general [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es).

**1. DENOMINACIÓN:** TECNICO/A CONTABLE (ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS)

**2. TIPO DE CONTRATO:**

- **Tipo de Contrato:** Contrato Indefinido a tiempo parcial.
- **Centro de trabajo:** SEDE CENTRAL MERCABADAJOZ S.A., S.M.E., M.P. (Avenida Jerónimo de Valencia nº 18 Pol Ind El Nevero 06006 Badajoz).
- **Nivel de Clasificación del P.T.:** Nivel I Titulados Grado medio según el Convenio Colectivo de Oficinas y despachos de la Provincia de Badajoz.
- **Jornada:** Lunes a Viernes de 3 horas diarias (Horario flexible de 8:00 a 15:00 Horas). Haciendo un total de 675 horas anuales.
- **Retribuciones:** las correspondientes al Nivel I Titulados grado medio, del Convenio Colectivo de Oficinas y despachos que es el tramo que corresponde y atendiendo a la jornada laboral efectiva que se constata, conforme al perfil profesional de las personas candidatas.

### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

En **colaboración** con la Dirección general, y personal del Departamento Contable, sus funciones esenciales, son las siguientes:

- Gestión en los programas de reporting y control del Grupo SEPI tales como SMIC, Seyconet, CICEP, y en la elaboración de información financiera requerida (POA-PL, UPA y PAP/PEC) para SEPI, IGAE, TC, BE, INE, CNMV, entre otras)
- Elaboración y reporting de seguimiento mensual, trimestral, anual a MERCASA.
- Gestión bancaria, cierres contables mensuales.
- Gestión, incluido, elaboración y seguimiento presupuesto de tesorería, intermediación bancaria, conciliación, depósitos INTERSEPI.
- Elaboración de Cuentas Anuales.
- Elaboración y presentación de impuestos.
- Elaboración de asientos contables y de los estados financieros.
- Elaboración de reportings a los órganos de gobierno.
- Control de gestión de la cuenta de resultados, manejo del cuadro de mando integral.
- Gestión de clientes, seguimiento de la deuda de estos, proveedores, facturación mensual, provisiones de insolvencia, facturas rectificativas.
- Experiencia y conocimiento de toda la normativa contable según el PGC vigente.
- Interlocución, colaboración y asistencia con los auditores y auditorías a las que este sometida la sociedad.
- Colaboración y asesoramiento exclusivamente contables sobre las de licitaciones, pliegos administrativos, licitaciones electrónicas y elaboración de contratos menores.
- Con independencia anteriormente descrita, se desarrollarán las funciones que la trayectoria y el desarrollo de la organización MERCABADAJOZ vinculen progresivamente al desempeño de este puesto de trabajo.

### 4. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y CRITERIOS DE HABILITACIÓN

Los/las interesados/as deberán enviar su candidatura a la dirección de correo electrónico [mercabadajoz@mercabadajoz.es](mailto:mercabadajoz@mercabadajoz.es) hasta las 24:00 hrs. del 30 de diciembre de 2022 debiendo acompañar su solicitud de incorporación en el proceso selectivo, su CV actualizado, así como la documentación acreditativa de los requisitos exigidos o valorables indicados en la oferta.

Será obligatorio aportar una certificación de vida laboral expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social, habiendo sido expedido como máximo dentro de los últimos 2 meses anteriores a la publicación de las bases de la oferta de empleo.

### 5. REQUISITOS Y FORMA DE ACREDITARLOS:

- Formación académica:

- Titulación universitaria oficialmente reconocida por el Ministerio de Educación de Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas o Ciencias Económicas.

Otros requisitos:

- Experiencia en los últimos diez años en el ámbito financiero, en funciones similares a las del puesto publicado.
- Experiencia en el conocimiento y uso de los programas de contabilidad y facturación Zahén, ContaPlus, Contasol , Anfi ,Altaie , SAP , etc., etc., hasta un máximo de dos años.

- Conocimientos IT:

Dominio de herramientas informáticas propias de la función, a nivel avanzado, concretamente Excel, Word, PPT, así como del entorno de aplicaciones M365

- Competencias:

Liderazgo, comunicación, adaptación al cambio, orientación a resultados, orientación al cliente, relaciones interpersonales, trabajo en equipo, flexibilidad y autonomía, planificación y organización, capacidad de análisis.

- Flexibilidad y disposición para viajes y desplazamientos.

## 6. SISTEMA DE SELECCIÓN

El proceso de selección se realizará mediante el sistema de concurso-oposición y constará de tres fases: valoración de méritos, entrevista y oposición.

La puntuación máxima del concurso-oposición será de 100 puntos. Siendo la puntuación máxima de la fase de méritos de 22 puntos, la entrevista de 18 puntos y la oposición de 60 puntos.

### 6.1 FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

Para superar la fase de valoración de méritos es necesario obtener una puntuación mínima de al menos 10 puntos.

Descripción de los méritos a valorar:

- Experiencia en Materia Contable y tributación , demostrable relacionado con el perfil del puesto convocado (Área financiera y/o Auditoría), en empresas públicas hasta un máximo de 5 años desarrollado en el periodo inmediatamente anterior a la oferta de empleo , deberá indicarse en el curriculum la experiencia relacionada con este punto. ( hasta 12 puntos )
- Experiencia y conocimiento en los programas de reporting y control del Grupo SEPI tales como SMIC, Seyconet, CICEP, y en la elaboración de información financiera requerida (POA-PL, UPA y PAP/PEC) para SEPI, IGAE, TCU, BE, INE, CNMV, entre otras. deberá indicarse en el curriculum la experiencia relacionada con este punto (7 puntos)

- Formación complementaria o programa especializado en Área Financiera y/o Auditoría que esté directamente relacionada con las funciones del puesto (puntuación máxima 3 puntos).
  - 150 horas acreditadas o más: 3 puntos
  - Entre 100 y 149 horas acreditadas: 2 puntos
  - Entre 20 y 99 horas acreditadas: 1 punto
  - Menos de 19 horas acreditadas: 0 puntos

## **6.2 FASE DE ENTREVISTA**

Pasará a la fase de entrevista las candidaturas que, habiendo obtenido la puntuación mínima requerida en la fase de valoración de méritos, determine el Órgano de Selección, atendiendo a las mejores calificaciones y en virtud de los resultados de dicha fase.

La puntuación mínima para superar la fase de entrevista será de 10 puntos.

En la entrevista se valorará la adecuación de conocimientos, experiencia profesional y trayectoria laboral de la candidatura en relación con las funciones asignadas al puesto convocado (7 puntos), las competencias conductuales requeridas para el puesto (7 puntos), así como la motivación y previsión de adaptación al entorno profesional del MercabadaJoz (4 puntos).

## **6.3 FASE DE OPOSICIÓN**

En esta fase del proceso selectivo, a la que accederán todos aquellos aspirantes que hayan obtenido la puntuación mínima establecida para la fase de concurso (punto 6.1 y 6.2 de la presente convocatoria), contará con la realización de las siguientes pruebas para evaluar la competencia técnica y los conocimientos relacionados con el puesto ofertado. La puntuación máxima de esta fase será de 60 puntos.

- Prueba de Conocimientos Técnicos: Cuestionario combinado de preguntas de elección múltiple y abiertas vinculadas con el contenido del puesto de trabajo. Puntuación máxima 60 puntos.

## **7. COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN**

La selección se llevará a cabo a través de una Comisión de la que formarán parte el Vicepresidente del Consejo de Administración, un Vocal de Consejo de Administración y el Director General, recayendo la presidencia de dicha Comisión en el Vicepresidente del Consejo de Administración.

## **8. DURACIÓN MÁXIMA DEL PROCESO**

90 días desde la fecha de publicación. La recepción de solicitudes finalizará 8 días hábiles con posterioridad a la fecha de publicación de la oferta en la web oficial de MERCABADAJOZ, S.A. [www.mercabadajoz.es](http://www.mercabadajoz.es) y en el punto de acceso general [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es)

En virtud de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presente autoriza a que los datos personales facilitados sean incorporados en un fichero responsabilidad de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ , S.A., S.M.E., M.P. y domicilio en Jerónimo de Valencia 18 06006 Badajoz.

La finalidad de este tratamiento es la de gestionar sus datos para la realización del proceso de selección de candidatos. Estos datos no serán transmitidos a terceras personas y serán conservados siempre que sea imprescindible o legítimo para la finalidad que se captaron.

En cualquier caso, podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en Jerónimo de Valencia 18 Pol Ind EL Nevero 06006 Badajoz o en la dirección [mercabadajoz@mercabadajoz.es](mailto:mercabadajoz@mercabadajoz.es)

Asimismo, se le informa de que puede presentar una reclamación, si así lo considera, ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Badajoz a 19 de diciembre de 2022